

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.180

Suscripción en Córdoba... } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 "
} Por trimestre.. 7 "

VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 1886.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

Cortes.

SENADO.

En la sesión del 14 se dió cuenta de hallarse enfermos los senadores señores Rodríguez Rubí y García Barzana-Illana.

Se leyeron ocho enmiendas al proyecto de creación de una escuadra.

Se leyeron las proposiciones de ley del señor Polo de Bernabé fijando un crédito para conservación y reparación de templos, y del señor Fuenmayor, incluyendo en el plan general de carreteras la que partiendo del Alto de las Atalayas, termine en Fortuna.

Fué tomada en consideración otra proposición de ley del señor Cuesta relativa á la carretera de la estación de Villahumbrosa á Cervatos de la Cueva.

El señor marqués de Muros rogó al ministro de Estado la reforma del escalafón de los individuos de la carrera diplomática, excluyendo los que no estén en disponibilidad de prestar servicio, y al propio tiempo que pasados dos meses se verifiquen oposiciones para cubrir las vacantes.

El señor ministro de Ultramar contestó á la pregunta del señor Alfonso sobre la sublevación de los moros en Mindanao, basada en un párrafo de una carta dirigida á la prensa con mas pasión que verdad.

Se pasó á la orden del día y se aprobaron definitivamente los proyectos del ferro-carril de Santiago á Cambre y de división del distrito electoral de Tar-rasa.

Puesto á discusión el proyecto de escuadra, consumió el primer turno en contra el señor Calderón y Herze, calificándolo de una verdadera infracción constitucional.

El señor Beranger hizo una acalorada defensa de los torpederos, cruceros de mucho andar y cruceros protegidos.

Los buques, dijo, que la comisión propone, son la última palabra de la ciencia, y los aceptan y construyen todos los países de Europa.

Rectificó el señor Calderón y Herze escitando al general Antequera á que emitiese su parecer á fin de que brotara la luz en el asunto.

Consumió el segundo turno en contra el señor Polo de Bernabé, que juzgó insuficientes los créditos consignados para que nuestra armada sea lo que debe ser.

Condenó también el señor Polo de Bernabé la venta de los bosques y el acudir al crédito para hacer frente á los gastos.

Le contestó el señor ministro de Hacienda, que no es sistema suyo el arrendamiento de las rentas, y que sien el Congreso ha presentado el proyecto relativo á la del tabaco, por las razones que en el

preámbulo se espresan, es porque se tiende á mejorar la misma renta.

Después de declarar que el estado de la Hacienda es satisfactorio, dijo que lejos de aumentarse la deuda flotante se reducirá.

Intervino en el debate el señor Antequera en nombre de la comisión, declarando que ésta ha reconocido la urgencia de restablecer nuestro poder naval.

El orador siguió su discurso esponiendo razones para demostrar que el crucero no es buque de combate.

Espuso sus opiniones sobre los acorazados y declaró que estaba perfectamente de acuerdo con lo espuesto por el señor ministro de Hacienda acerca de los recursos para construir la escuadra á que el proyecto se contrae.

Terminó el turno segundo con varias rectificaciones de los señores Calderón y Herze, Antequera y ministro de Hacienda.

El señor marqués de Villamejor consumió el turno tercero en contra.

Dijo, que es preciso mirar bien lo que se hace antes de gastar en buques 225.000.000, cuando la ciencia no ha pronunciado su última palabra.

Añadió que el proyecto tiene por base la inseguridad y la duda, que reconocen los autores del mismo, y sintiéndose cansado el orador se suspendió el debate.

A última hora se leyó un dictámen aprobando la elección del señor don Manuel María de Santa Ana por la provincia de Murcia y se ha acordado la reunión de secciones para hoy.

CONGRESO.

Sesión del 14.

Se leyeron y aprobaron varios proyectos sobre suplemento de crédito y créditos extraordinarios, previas algunas observaciones que hizo á uno de ellos el señor Cárdenas. Se leyeron y aprobaron tambien otros dictámenes.

Se procedió á nombrar los diputados que habian de ocupar los dos puestos vacantes en la Comisión de actas, y fueron elegidos los señores Santana y Fernandez Soria.

Enseguida se entró en el debate político.

El señor Castelar: Duéleme tener que fatigar vuestra atención, pero no soy de los que consideran estériles estos debates, sino que creo que son de gran utilidad al país.

De mi tesis de ayer se deduce que soy republicano, demócrata, liberal, conservador. Imposible es el desarrollar mi tesis sin hablar de mi partido, y pido por ello perdón. Mucho se habla de los partidos sin conocer su finalidad; y es lástima grande, porque la finalidad está íntimamente ligada á la complejión, y ésta con la política.

Sucede con los partidos lo que con las individualidades.

Así hay partidos que están en el poder muchos años y no hacen nada, permaneciendo en la estabilidad, y otros que permaneciendo poco tiempo, realizan grandes progresos, y esto obedece solamente á su naturaleza. Así hay partidos que siendo primero idealistas, resultan luego realistas.

Pues bien, señores diputados; se llama partido conservador al que acaudilla el señor Cánovas del Castillo, y yo que no disputo al partido gobernante el título de liberal, disputo á aquel el de conservador. ¿Sabeis por qué? Porque aquel pasó.

Yo siempre he mantenido los mismos principios: Soberanía nacional, derechos individuales y sufragio universal. A los veinte años de pronunciar mi primer discurso consignándolos, me ví, porque así estaba decretado sin duda, al frente de una situación que los sostenía, caí, y me encontré solo, pero bendije aquella soledad.

Bendije aquella soledad que me permitía interrogar á mi conciencia, y de mi exámen resultó que quité sólo un nombre de mi programa (*alude al de federal*), que resolví rectificar mis principios y mi procedimiento.

El orador condensa su programa político en un párrafo, diciendo que consiste en la unidad nacional, disciplina, ejército y protectorado á la Iglesia, fortificado á la vista de los desastrosos resultados obtenidos con la República federal, y del convencimiento de que fuera de la propiedad individual no hay progreso económico posible.

Yo condeno con toda mi alma todo movimiento insurreccional; en primer lugar, porque no tenemos fuerza.

Nosotros no tenemos guerrilleros como los carlistas, solo tenemos ciudadanos; nosotros tenemos la cabeza, poseemos las ideas, y querer ser el brazo es una solemne insensatez.

Por todo esto, cuando los conservadores me quieren llevar á la guerra lanzándome de la legalidad, lo hacen no porque ellos deseen vivir en guerra en el país, lo hacen porque es la única razon de su existencia.

Estas son mis ideas, estos son mis temperamentos y esta mi actitud, y tal es mi deseo de paz y de tranquilidad, que yo, señores, viendo lo que ahí se piensa y lo que por ahí se escribe, resulta que apenas me llamo Pedro, es decir, apenas me llamo republicano.

No quiero, no, variar de modo de pensar, aunque me critiquen; y no quiero la paz ó la guerra porque Sagasta ó Cánovas lo deseen, sino porque la guerra, aparte de las infinitas desdichas que trae consigo, es el triunfo de la demagogia negra ó de la demagogia roja y la proscripción de los principios de la democracia y de la libertad, á tanta costa ganados.

Porque el señor Sagasta representó el principio de la Soberanía nacional; porque él y yo lo hemos defendido en la Constitución *non nata* del 57; porque él y yo lo hemos defendido en la prensa; porque por defenderlo juntos hemos sido condenados á muerte; porque ámbos contribuímos al destronamiento feliz de doña Isabel II; porque él solo lo defendió contra la Constitución del 76 y despues lo ha venido aplicando á ella con el espíritu de la del 69, y porque pensando así, contestó al señor Azcárate que se cumpliría la voluntad nacional; por todo esto, yo estoy y estaré tan cerca del señor presidente del Consejo de ministros, tanto como lo permitan las leyes de la vecindad.

Yo, señores, estoy más cerca de Sagasta y más cerca de Cánovas que del señor Pi y Margall en ciertas cuestiones. En el concepto del Estado, por ejemplo, estoy en absoluto de acuerdo con el señor Sagasta; en el de patria, con el señor Sagasta y con el señor Cánovas, y en el de este último no lo estoy ni puedo estarlo con el señor Pi y Margall.

No valen para las ideas fijas la persecución, y si perseguís, por ejemplo, la Masonería, yo no soy masón, pero si la perseguís por ridícula y tonta que sea, acudiremos todos á inscribirnos en ella.

Pero, señores, es triste cosa lo que pasa en los campos de la monarquía y de la República. Mientras la restauración, hasta la clásica, se ha vestido de gala cuando ha llevado un republicano á su lado; en la República, hasta los viejos republicanos han sido declarados proscriptos. Recuerda á este propósito unas palabras de Rívero.

Con ejemplos de Inglaterra, Francia é Italia, demuestra en un párrafo elocuente que el día en que aquí se otorguen los derechos inherentes á la personalidad humana, y el poder venga de abajo en vez de otorgarlo la Corona, se dejará de conspirar en España.

Dice que la meta de los republicanos está lejos, muy lejos.

Niega que haya dicho que por el sufragio universal se iría á la República, y añade:

—Yo he defendido el derecho de reunión, no para que se reunieran solamente los republicanos; he defendido la libertad de imprenta, no para que la disfrutaran únicamente los escritores republicanos; yo he defendido el derecho de asociación, como defiendiendo y he defendido el sufragio universal, no porque yo crea que traerá la República, que la República no es popular, como yo la dije cuando yo estaba en el poder en 1873.

No creo, pues, que el sufragio universal traiga la República; y porque no lo creo lo digo, que si otra cosa pensara, la diría tambien; porque yo entiendo que en el fondo de las muchedumbres hay más espíritu conservador de lo que se cree, y para que por medio del sufragio viniera

la República, sería necesaria una gran evolución de tiempo, un nuevo periodo geológico.

No se puede negar que el siglo en que vivimos es el de las revoluciones. No se puede negar tampoco que Sagasta, Cánovas, Salmerón, Figueras, todos, todos hemos sido revolucionarios; pero por esto mismo, por el recuerdo de la grandiosa revolución de Setiembre, quiere decir que la guerra es un principio humano y progresivo?

No; lo es, ha sido y será siempre un principio anti-humano, bárbaro, demodador.

Debe preferirse siempre el derecho á la fuerza, la legalidad á la revolución.

Sostiene que apenas queda un revolucionario.

Recuerda que en 1856 los señores Rívero, Becerra y Martos y el orador, representantes de la democracia, combatían al ilustre Sixto Cámara, porque en su fanatismo quería apelar siempre á la revolución; y nosotros, que combatimos á aquel amigo de siempre, ¿no hemos de combatir á los que, no habiendo pensado nunca con nosotros, quieren hoy apelar á los procedimientos de fuerza?

Recuerda que antes del 68, á pesar de la violencia, hubo acuerdo en los liberales; mientras que ahora, con la libertad, no se entienden los republicanos.

Recuerda que á principios de la restauración, y durante muchos años, se le ha llamado traidor porque venía al Parlamento, y poco á poco han ido sentándose todos, y yo me alegro mucho, porque veo aquí al señor Azcárate, al señor Salmerón y al señor Zorrilla; sí, señores diputados, al señor Zorrilla, porque siendo el jefe del partido, ver á los señores diputados que acabo de citar, y á otros, es verle á él.

Y ha venido el señor Pi y Margall, á pesar de todas las protestas que había hecho.

Termina afirmando que antes que la República, antes que la democracia y antes que la libertad, defiende y defenderá siempre la paz y la integridad de la patria.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Eran las seis y diez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Liberal*:

“Según nuestras noticias, están suspendidas las negociaciones entabladas entre el señor ministro de Estado y el representante de los Estados-Unidos, Mr. Curry, para establecer las bases de un tratado de comercio entre España y dicha potencia.

El gobierno de Washington, que no es partidario entusiasta de los tratados co-

X.

Diez años hacia que Gomez estaba en la servidumbre del conde. Habia entrado á servirle de escudero, pero en el día era ya su secretario. Un impenetrable misterio rodeaba la existencia de este hombre. Parecia español, pero el color enrojecido de su tostada tez, y algunas palabras que se le habian escapado á pesar de su reserva habitual, hacian sospechar si seria peruviano, sospechas que le hicieron dar el nombre de *indiano*, y que él consentia en llevar: su humor tetrico y feroz le separaba de sus compañeros, con los cuales apenas tenia roce alguno. Exactísimo en el cumplimiento de sus deberes, solo aspiraba, al parecer, á agradar á su amo.

El físico de este hombre era tan extraordinario, como todo él. Su cabeza

34

— 268 —
habian ido á acompañar al Escorial el feretro de la reina madre; mas de repente entró por sus puertas el conde seguido de un escudero y de un paje. Al instante el ministro y Gomez se ocuparon de un trabajo al parecer muy urgente. Poco despues dijo que queria dormir, y le dejaron solo.

Felix, á quien nada habian encargado, quiso tambien descansar de la fatiga de un viage hecho á caballo, y en las horas de mas calor. Su cansancio era tanto, que se durmió así que se sentó. Hallábase en el vestibulo, y su cama era uno de los bancos de mármol colocados debajo de la imagen de la Virgen, patrona de la casa. Apesar de la fatiga no era tan pesado el sueño, como hubiera sido necesario, para que no fuese interrumpido por un rumor vago y monótono que llegó á sus oidos. Abrió pues los ojos, y vió á Gomez que estaba de rodillas ante la imagen, acabando de rezar el rosario. Un pilar casi oculto al page, así es, que Gomez sin reparar en él, continuó orando... Felix

— 269 —
quedó sorprendido al oír pronunciar al indiano entre las devotas oraciones algunas palabras siniestras... Levántose en fin el indiano, echó en torno suyo un vistazo indagador, púsose un sombrero de anchas alas, se embozó en su parda capa, y salió rápidamente. Dos saltos bastaron al page para ponerse en la calle; pero por muy listo que anduvo, el indiano habia ya desaparecido. Sintió en el alma Felix este contratiempo, pues hubiera lisongeado mucho su vanidad pueril, el poder dar cuenta á sus compañeros de aquella salida, que segun él encerraba algun misterio fatal. Regañando consigo mismo volvió á entrar en palacio, porque iba ya entrando la noche, cada vez mas oscura con una tempestad que amenazaba hacia ya rato.

Felix no podia sosegar, pues aunque apenas contaba 16 años estaba enamorado y un enamorado á esa edad se alarma de todo; así es que al poco rato así se acordaba de Gomez como de la primera camisa que le vistieron. Amaba á Mariquita la muchacha mas linda, se-

— 272 —
dos, y sus caidos párpados contribuían á hacer mas horrorosa su estremada palidez, que resaltaba mas y mas con los desordenados y negros cabellos que, descendiendo en desórden por su rostro, caian sobre su camisa, en cuya estremada blancura se distinguian perfectamente derramados... Todo, en fin, indicaba en él que acababa de sostener una lucha violenta.

—Tal vez estará herido!... dijo el page, acercándose al indiano, pues aunque ciertamente no era muy su amigo, sin embargo quiso socorrerle en aquel trance.

Mas así que Gomez sintió sus pasos, levantándose veloz se lanzó como un águila sobre el page, y asiéndole del cuello lo derriba en tierra, profiriendo una horrible imprecación.

—Qué demonios tenéis?... exclamó Felix al ponerse en pié, desprendiéndose de sus manos, á qué vienen esos arrebatos?...

—Qué me queréis?... exclamó el indiano clavándole una mirada de tigre.

merciales, no tiene, tampoco, gran prisa en acelerar el término de aquella cuestión, pues para sus conveniencias mercantiles le basta con el *modus vivendi* existente, que puede prolongar todo el tiempo que quiera, toda vez que no tiene, para su terminación, término limitado.

—Lo ocurrido el sábado en el puente de la línea férrea en construcción de Zaragoza á Carriñena, situado sobre el barranco de las Canales, en término de Mozota, fué que á la llegada de un tren al estribo del puente, se desplomó este muro cayendo al barranco la locomotora seguida de los vagones; pero con tal lentitud, que dió tiempo á los operarios para arrojar de aquellos. A no haber contenido los rails y los materiales, hubiera sido horrible la catástrofe; pues el convoy cayó de 12 metros de altura. No obstante, resultaron heridos el fogonero, el guarda-freno y un capataz de brigada. El maquinista se arrojó tan á tiempo que solo sufrió ligeras contusiones, lo mismo que otros obreros al lanzarse precipitadamente. La máquina sufrió bastantes desperfectos, y en cuanto á la causa del siniestro y al escrupulo con que se inspeccionan las obras, circulan bastantes comentarios.

—En Soria se trabaja activamente para la instalación de una Escuela de Artes y Oficios, cuyo nuevo centro de enseñanza se piensa inaugurar á principios del año próximo.

Con este motivo se ha abierto una suscripción voluntaria, con cuyo producto, y algunos otros recursos ya recabados, se sufragarán los primeros gastos de instalación.

—Las cigarreras asistieron ayer á sus tareas, sin promover incidente alguno desagradable.

—En Santander fueron detenidos dos hombres á quienes se les ocuparon diez billetes falsos del Banco de España de 50 pesetas cada uno y cuatro de á 25.

—Hoy se celebrará Consejo de ministros en el Congreso, antes de empezar la sesión.

—Con buen acuerdo, la Comisión general de presupuestos ha nombrado presidente, en sustitución del Sr. Puigcerver, al ex-subsecretario de Hacienda Sr. Eguilior.

—El ministro de la Gobernación puso ayer á la firma de la reina regente dos decretos, uno para la construcción de un manicomio penitenciario, y otro para la de un hospital destinado á presos que padezcan enfermedades incurables.

—Ayer tarde, á primera hora, se reunió la minoría republicana, siguiendo la costumbre semanal, y no habiéndolo hecho anteayer, porque debía hablar el Sr. Azcárate. En esta reunión no se tomó ningún acuerdo político, ni se hizo más que cambiar impresiones y aplaudir los discursos de los Sres. Salmeron y Azcárate.

—El ministro de la guerra de Portugal, ha dispuesto que los oficiales españoles residentes en Lisboa, á quienes se socorre diariamente con 400 reis, se presenten una vez por semana en el cuartel general de la primera división militar.

Los oficiales que han fijado su residencia en dicha capital son: un comandante de infantería, un teniente coronel y un teniente del regimiento número 41, un teniente del regimiento de Covadonga, otro del batallón reserva, de Lugo, un capitán de caballería de la reserva, un alférez del batallón reserva de Badajoz y otro del regimiento de Covadonga.

Parece que dicha medida obedece á que alguno de dichos oficiales se había ausentado de Lisboa sin previo permiso.

—En el ministerio de Marina se ha recibido el siguiente telegrama del jefe de nuestra Comisión naval en Inglaterra:

“Cludebanh 13 (6-20 t.).—Las pruebas de velocidad del caza-torpedero *Destructor*, han sido extraordinariamente satisfactorias en todos conceptos.

Durante tres horas ha tenido el buque un andar de 22 millas y 65 centésimos.—*Casariago.*”

—También es del *Liberal* el siguiente suelto:

Entre los cosas que se comentaban anoche en los círculos políticos y aparte los juicios curiosísimos que se emitían sobre el discurso del señor Castelar, figuran los anunciados viajes de la familia real á Sanlúcar de Barrameda, donde además irán los condes de París, como si se tratará de celebrar un consejo de familia, cuyo alcance é importancia es difícil suponer.

Al decir la familia real, debe excluirse á la reina regente, que no saldrá de Madrid.

—Ayer tarde se aseguraba que el debate político terminaría hoy, sin voto de confianza, después de los discursos de los Sres. Cánovas del Castillo y Sagasta.

El decreto dando por terminada la legislatura no se leerá hasta el lunes 20, probablemente.

—El Sr. Castelar terminó ayer tarde su magnífico discurso, tan gubernamental, tan conservador y tan desinteresado desde su punto de vista político, que verdaderamente es una obra de abnegación y de patriotismo ejemplares.

—El Sr. Pi y Margall no ha asistido á las sesiones del debate político, y se cree que no volverá asistir á las sesiones del Congreso.

—Probablemente interviendrá hoy de nuevo en el debate político el general Lopez Dominguez para hacerse cargo de las alusiones que ayer le dirigió en su discurso el Sr. Castelar.

—El alcalde de Granada ha dirigido al señor marqués de Sardoal, con fecha de ayer el siguiente telegrama:

“Ruego á V. E. reciba, y dé las más expresivas gracias á todos los representantes de Granada, en nombre de esta ciudad y de su municipio, por el satisfactorio éxito que ha coronado sus patrióticas gestiones.

—El alcalde, *M. Zayas.*”

—Asegura *La Iberia* que el Sr. Salmeron, en vista de las alusiones que el señor Castelar ha dirigido ayer tarde al partido republicano-progresista, se cree en la necesidad de rectificar dichos conceptos.

En su consecuencia, hoy hará uso de la palabra, y según sus amigos será bastante extenso.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Diciembre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Ayer terminó el señor Castelar su oración parlamentaria, grandilocuente como todas las suyas, y en la cual reiteró cuantas declaraciones de benevolencia había hecho con anterioridad, y explicó perfectamente su propósito de trabajar por el triunfo de sus ideales por la evolución, combatiendo la revolución.

De tal manera se exhibió como intranigente con los que acuden á las asonadas y pronunciamientos, que no tuvieron inconveniente en batir palmas en su loor de todos los lados de la cámara, excepción de los coalicionistas, los cuales hablan de don Emilio de manera que tiene que oír, pues hasta hay quien le moteja de desertor de las filas democráticas.

En el Senado se discutió el proyecto de escuadra, que continuará hoy después de la reunión de las secciones.

Hoy hará uso de la palabra en el Congreso el señor Cánovas del Castillo, que no será muy extenso, y resumirá el debate político el presidente del Consejo de ministros, con lo cual se dará por terminado este asunto, resultando el gobierno con más fuerza, según la opinión general, y sin que haya necesidad de apelar á un voto de confianza.

La legislatura terminará seguramente el lunes próximo, para cuyo día serán pocos los padres de la patria que se encuentren en Madrid, pues son en gran número los que han repartido sus targetas de despedida, para pasar las próximas festividades en sus casas.

Es probable que el señor Pi y Margall no asista al Congreso en esta ni en la próxima legislatura.

Las cigarreras han vuelto á la fábrica, como lo hacen ordinariamente, para proseguir sus tareas.

No obstante lo que se dijo, se conceptúa como un hecho la división del partido progresista democrático, separándose por completo del señor Ruiz Zorrilla y de los que le siguen en el camino de la intransigencia, los señores Salmeron, Baselga, Azcárate, Muro y Peñalver.

El hotel del señor Romero Robledo se vió anoche muy concurrido, acudiendo á él gran número de representantes de su partido en las provincias, á recoger de don Francisco las últimas instrucciones. Se proponen constituir el mayor número posible de comités locales, y seguir dando trabajos de propaganda.

En el pequeño consejo que han celebrado los ministros en el Congreso, hablaron del curso del debate político, del que se muestran satisfechos.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Alistamiento.**—Como sean muchas las personas que se han acercado á esta redacción, deseosas de saber el resultado habido en el sorteo de los mozos comprendidos en el actual reemplazo, y en vista de que no ha sido remitido aquel para su publicación, podemos manifestar que la lista comprensiva de todos los mozos sorteados el domingo anterior, ó sea la perteneciente á esta zona militar, se halla expuesta en la crugia alta de las Casas Consistoriales, parte inmediata á la calle de Claudio Marcelo.

—**Sementales.**—Ayer estaba dispuesta la marcha de un capitán y algunos soldados del depósito de sementales de esta capital, para hacerse cargo del cuartel que en la Rambla se destina á estas fuerzas. En vista del temporal de aguas que se ha iniciado, ha quedado en suspenso el viage hasta nueva orden.

—**El vigia.**—Su oficial entrada el martes—hará en Córdoba el invierno,—y las nubes se proponen—regarle bien el terreno.

—**Sociedad.**—La arrendataria del Gran Teatro se reunió anteanoche nuevamente en los salones del Círculo de la Amistad, y después de animada discusión adoptó algunos importantes acuerdos de régimen interior. La mayor parte de los señores socios tienen ya abonada la cuota que se tenía designada para fondo de reserva y atender á los primeros gastos.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 15 del corriente.—Central, 30 pesetas.—Puente, 567'18 céntimos.—Pretorio, 563 78.—San Sebastián, 234'82.—Victoria, 285'03.—Matadero, 1867'90.—De las 3548 pesetas y 71 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1633'54.—A la provincia y Municipio, 1634'67.—Adicionadas, 280'50.

—**Acto religioso.**—Mañana á las nueve y media se celebrará en la ermita de Nuestra Señora de la Aurora una fiesta solemne, en acción de gracias á su titular, costeada por una familia devota. Predicará el señor don Francisco Duarte y Sahagún, coadjutor de la parroquia de la Magdalena.

—**Programa.**—A continuación publicamos el de los números que ejecutará esta noche en el *Café Nuevo* el aplaudido sexteto que en dicho local viene actuando: 1.º “Paraph”, 3.º Sinfonía. *Suppé.*—2.º Fantasia de la ópera “Favorita.” *Neri.*—3.º “Luz Meridional.” *Wals. Lucena.*—4.º Fantasia sobre motivos del “Trovador.” *Verdi.*—5.º Recuerdos de “Poliuto.” *Donizetti.*—6.º “El Carnaval del 86.” *Pasa-calle y Jota. Lucena.*

—**¡Ni lágrimas!**—Dices que mi corazón,—desprovisto de ilusiones,—no se abre á las impresiones—de una amorosa pasión.—Dices que nunca he sentido—lo que es amor en mi pecho,—y añades, que algún despecho—la causa de esto habrá sido.—Yo que no quiero dejar—mas dudas en tu conciencia,—mi glacial indiferencia,—mujer, te voy á explicar.—Yo supe amar con locura—á una beldad hechicera;—ella fué mi vida entera,—mi delirio, mi ventura.—De su virgen corazón,—yo recogí las primicias,—y mis mayores delicias—eran gozar su pasión.—Como aquel que aprisionado—tiene en su poder el bien,—así yo tuve también—con su amor lo ambicionado.—Pero ¡ay! del dolor la palma—me entregó despues la suerte,—que aquella ingrata, la muerte—llevó mas tarde á mi alma.—Y olvidando aquel amor,—que ella me jurara un día,—trocé la existencia mia—en angustias y en dolor.—Desde entonces, el pesar—tan solo en mi ser contengo,—y por no tener, no tengo—lágrimas para llorar.—Por eso me causa enojos—si á la ingrata llorar veo,—y que son fingidas creo—las lágrimas de sus ojos.

—**Causas y efectos.**—Al vecindario que tiene sus viviendas en las inmediaciones al obstruido tragante de la calle del Caño, en el barrio de Trascastillo, le ha salido otro que le hace gran oposición. Se trata, ni más ni menos, de la plazuela de los Olmos, que, por consecuencia de las obras que en aquella explanada se verifican para levantar la rotonda, inundan las lluvias toda aquella extensión, con perjuicio, no solo del vecindario referido, sino también del de la calle Mayor de San Lorenzo, á cuyos domicilios llegaban ayer las encharcadas aguas. Así es que en las primeras horas sintieron los efectos de aquellas, que casi les llegaban al cuello, según nos refiere uno de

los perjudicados. En vista de lo expuesto, encargamos á quien corresponda se procure dar salida á las aguas, para evitar en lo sucesivo consecuencias análogas á las que ayer originaron las quejas del vecindario.

—**Velada.**—Mañana á las ocho dará principio la segunda reunión literario-musical en el local del “Centro Filarmónico.” El director de esta culta sociedad dispone un escogido programa para esta fiesta.

—**Accidente.**—Al transitar ayer por una de las calles de esta capital un estimado amigo nuestro ó inteligente profesor de música, tuvo la desgracia de sufrir la dislocación de un pié. Sentimos el percance, deseándole un restablecimiento completo en la dolencia que sufre.

—**Defunción.**—Victima de una breve y traidora enfermedad, en la madrugada de ayer falleció en esta capital la virtuosa señora doña Dolores Garcia, madre de la Excmo. señora Marquesa de Benamejí. Damos nuestro más sentido pésame á espresados señores marqueses, y hacemos votos al cielo para que Dios Nuestro Señor haya acogido en su misericordioso seno el alma de la finada. El entierro habrá tenido lugar en la mañana de hoy, á las siete y media, en la parroquia de Santiago.

—**Subasta.**—El veinte y cuatro se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital la casa número 35 calle Corredera, de Santaella, por el tipo de 471 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1789.—La Asamblea de Versalles establece el papel-monedá (asignats).—1806.—Declara la guerra á Rusia la Puerta Otomana.—1819.—Constitución de la república de Colombia.—1830.—Fallecimiento de Simón Bolívar.

—**Cultos.**—Anoche terminó en la iglesia de San Francisco, hoy parroquia de la Agerquía, la solemne novena que la Sacramental de la Purísima Concepción dedica anualmente á su excelsa titular. Un hermoso altar portátil, levantado en el centro del Presbiterio, sostenía á la sagrada imagen, que bajo rico dosel y rodeada de gran número de luces, profusión de vistosas flores artificiales y adornos azules en la gradería del altar, se hallaba expuesta á la pública veneración de los fieles, que con rendida devoción han asistido á estos cultos. Los oradores encargados de dirigir la palabra divina al gran número de personas que se congregaba bajo las elevadas bóvedas del hermoso templo, han desarrollado fácilmente sus proposiciones, probando hasta la evidencia el augusto misterio de la Concepción Purísima de la Virgen Madre de Dios. Una capilla de música, compuesta de acreditados profesores, ha sido la encargada de oficiar en estos religiosos actos, ejecutando las mejores producciones de renombrados maestros. Estos cultos, en los que se ha desplegado la posible solemnidad, deben llenar de satisfacción á la junta directiva de la Sacramental de la Purísima Concepción, eficazmente secundada por el clero de citada parroquia, por el esplendor con que se han verificado.

—**Decomiso.**—Al pasar anteanoche por la plazuela de las Tendillas un carruaje, al olfato de dos guardias municipales llegó cierto olorocillo parecido á jamon, y como buenos podencos siguieron el carruaje, se esperaron á que descargaran los efectos que se conducían, y aparecieron tres hermosos jamones de gran calibre, que los guardias llevaron cuidadosamente

huesosa, y de angulares contornos estaba cubierta de espesa cabellera negra como el ébano, y sostenida por un cuello perfectamente contorneado. Su tostada tez, como hemos dicho, atestigüaba que el sol del trópico le había alumbrado en mas de una ocasión, y las profundas arrugas que precózmemente surcaban su rostro revelaban bien á las claras que la vida del peruviano había corrido en medio de grandes trabajos y penalidades. Al ver sin embargo la delicada proporción de sus manos, no podía menos de causar admiración el saber que habían manejado la pesada tizona; verdad es que esta admiración desaparecía, cuando se encontraban sus ardientes y téticas miradas, porque en ellas se leía la historia de una vida salpicada de sangre. Sin embargo, la gracia de su esbelto talle neutralizaba algún tanto estas siniestras impresiones.

Durante el primer año que estuvo Gomez al servicio del conde, la curiosidad de sus compañeros llegó al mas alto grado: los mas racionales se conten-

vestíbulo, y va á caer de rodillas ante la Virgen... Este hombre era Gomez... viene sin sombrero, sin capa... en el mayor desorden su traje... su corazón late violentamente... Sin embargo está orando, y orando con una devoción profunda. Durante sus oraciones, la tempestad estalla con furia. La lluvia cae á torrentes, y repetidos truenos hacen retumbar la tierra. La noche está en una completa oscuridad, y el vestíbulo, alumbrado tan solo por la lámpara que constantemente arde al lado de la imagen, ha tomado un aspecto lúgubre, y es tal la impresión que causa al page, que le es imposible continuar su papel de observador... Además temiendo por su amada quiere correr á buscarla, para lo que saliendo de detrás del pilar, se dirige hácia la puerta: mas para llegar á ella tiene que pasar por delante de Gomez, que continuaba arrodillado y orando, á pesar del estrépito de la tempestad. Los rayos de luz de la lámpara caían casi perpendicularmente sobre su rostro. Sus ojos estaban cerra-

gun él, de cuantas pisaban las calles de Madrid. Mariquita había salido con su padre, uno de los escuderos del conde, y tardaba ya en volver. Sin embargo la tempestad empezaba ya á oírse: algunas gruesas gotas empezaban á desprenderse del cielo, cayendo sobre el abrasado empedrado, donde se secaban apenas caían, pues hacía un calor sofocante; ni el menor vienteillo agitaba las hojas de los árboles del jardín, que el page veía inmóviles por entre los vidrios de las ventanas del vestíbulo. Densas nubes mas negras aun que la noche, bajaban magistrosamente casi hasta tocar con los altos techos de los edificios; rompiase por intervalos aquella terrible oscuridad con el resplandor de los relámpagos, única luz que alumbraba aquella imponente escena. Lleno de cuidado Felix por su amada, se disponía para ir á buscarla, cuando llega á sus oídos el ruido de unos pasos precipitados. Se adelanta, pero no son de la que con tanta ansia espera... es un hombre que lanzándose en la casa, atraviesa el

taron con hacer vagas conjeturas; empero los pajeuelos atolondrados quisieron penetrar el incógnito en que se refugiaba aquel ser misterioso; así es que el peruviano no daba un paso, ni pronunciaba una palabra, sin tener á su lado ojos que le viesan y oídos que le escucharan.

Felix, que despues fué de los mas leales criados del conde, era entonces el page mas querido, también el mas travieso. El interés que profesaba á su amo atizaba mas y mas la curiosidad propia de su tierna edad. Su alma jovet y pura no podía tolerar aquel desconocido, que apesar de sus misterios, y de su siniestra aparición gozaba de la confianza del conde. Así es que él fué el que se encargó de seguir los pasos á Gomez, prometiéndole á sus compañeros darles exacta cuenta de lo que notase... Empero cuanto *vió y oyó*, tuvo que guardar el mas profundo silencio.

Una noche, víspera del día de la Virgen, estaba el palacio de Oropesa silencioso y desierto. El conde y su familia

al felato de la Victoria. Los funcionarios se frotaban las manos de gusto al considerar que de aquellos ejemplares saldrán algunas partículas con dirección á su estómago.

Elección.—En la junta general que celebró anteañoche la Sociedad del Centro Industrial, para proceder á la elección de cargos, para el año próximo, segun previene su Reglamento, fueron cubiertas las vacantes con los señores siguientes: *Presidente*, don Enrique Villagás; *Vicepresidente*, don Gonzalo de León y Cruz; *Vocales*: don Cristóbal Arenas, don Ignacio Diez Loysel y don Francisco Fernandez, y *Secretario*, don Federico Fernandez.

Más despacio.—Por la calle de Gutierrez de los Rios caminaba anteañoche un carro con la velocidad de un tren express, y creyendo una jóven, portadora de un cántaro, que el vehiculo podia arrollarla, arrojó el cántaro y huyó dando grandes gritos. El público acudió para enterarse de que no habia ocurrido cosa alguna de particular, y culpó al carrero del susto de *primo cartello* que se llevó la muchacha, todo ello porque en esta tierra hacen algunos lo que les parece, sin consideración ni respeto á lo que está perfectamente dispuesto. ¿Hubo algún guardia municipal?—No señor.

Caja de ahorros.—Las cantidades ingresadas en ella el domingo último por 55 imponentes que se hicieron, de ellas 3 nuevas, ascendieron á 23752 reales. Se devolvieron 18049'52, á solicitud de 22 imponentes, 7 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Banco de España.—El Consejo de gobierno del mismo ha acordado que en lo sucesivo se acrediten los dividendos correspondientes á las acciones del Banco á los que sean poseedores de ellas en las fechas de 30 de Junio y 31 de Diciembre, respectivamente, de cada año. Los libramientos para el pago de los dividendos se expedirán á favor de los mismos poseedores en las indicadas fechas, aunque enajenen todas ó parte de sus acciones en los días que medien hasta la apertura del pago.

Datos.—Se ha pedido por el señor Gobernador á los alcaldes de la provincia un estado de las cédulas personales que hayan expedido hasta fin de Octubre, en que espiró el plazo voluntario y la prórroga para obtenerlas.

Lotería de Pascua.—Se ha desarrollado la afición al juego de la Lotería, y son muchas las compañías formadas para adquirir billetes.

Precio medio.—El de los granos en esta provincia el mes anterior, fué: hectolitro de trigo 19 pesetas y 14 céntimos, y de cebada 13 y 42.

Barbarie.—El guardia municipal número 13, auxiliado de un teniente de infantería y dos números del regimiento de Granada, detuvo anteañoche á un hombre, que en completo estado de embriaguez prodigó una soberbia paliza á su muger, hizo pedazos todos los muebles que encerraba en la habitación, y rociándolos con petróleo les prendió fuego, ardiendo solamente parte de la cama, porque el vecindario inmediato, al ver las llamas tomar incremento, consiguió dominarlas. El escándalo producido fué de los de dos en kilo. La noche y parte del día pasó en el depósito municipal, cantando peteneras.

Relación.—Ayer publicó el periódico oficial la de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas vencidos en la primera quincena de este mes.

Viaje.—El lunes próximo, según dicen de Madrid, la reina Isabel emprenderá su viaje á Sevilla.

Las fugas en las cañerías.—Acaba de hacerse una nueva aplicación del micrófono, que interesa mucho á los fontaneros, puesto que es la averiguación de las fugas en las cañerías. Consiste en colocar una barra de acero en la proximidad de la llave de salida del agua de la cañería, que se supone tiene fuga. Colocado un micrófono en la extremidad superior de la barra, y con auxilio de un teléfono y de una pila seca, basta cerrar la llave para saber si en el trayecto de la cañería hay fuga, puesto que el teléfono lo acusa. Si el teléfono no trasmite ruido alguno, será señal de que no hay que temer fuga de ninguna clase.

Prepararse.—Se anuncian fuertes temporales, que alcanzarán á las costas de Málaga, para los últimos días de este mes, siendo probable que despues descienda mucho la temperatura y caiga una nevada en nuestra región.

Peligro.—Uno de los enormes baches que se han formado en la calle de las Costanillas, ocasionó anteañoche la caída de un carro que conducía ramaje para un horno. Sirva de aviso para lo que proceda.

Suertes.—Seis de olivar del término de Montoro se subastan mañana en el juzgado de la derecha de esta capital.

Magistrado.—El del Tribunal Supremo nuestro antiguo y respetable amigo señor don Emilio Bravo, ha pasado por Córdoba en dirección á Málaga, para restablecer su salud.

Pensamiento.—Los oídos y los ojos de los ignorantes desempeñan en el mundo el papel de testigos falsos.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de las minas de plomo "Cuatro Amigos," término de Villanueva de Córdoba, y "La Gloriosa," del de Blazquez.

Cantar.—Hay un librito en el cielo—dispuesto á que en él se anoten—el amor de las mujeres—y la lealtad de los hombres.

Obra benéfica.—Con cargo al legado hecho por doña Susana Benitez, viuda de don Antonio Juan Parejo, se han comenzado en Puente-Genil los trabajos necesarios para la construcción de un asilo para ancianos, que será dirigido y cuidado por las hermanitas de los Pobres, cuya institución viene ofreciendo en Córdoba excelentes frutos.

Carne fresca.—Veinte y siete cerdos herrados con una B han aparecido en término de Guadalcázar sin procedencia conocida. El Alcalde así lo comunica para noticia del dueño.

Cuenta.—La de fondos municipales de Palenciana el trimestre anterior, contiene por ingresos 3.909 pesetas y 32 céntimos, y por pagos 3.776 y 93.

Querrela.—El honrado vecino de Cártama que fué confundido con el bandido "Frasco Antonio," dicen de Málaga que va á querrellarse ante los tribunales contra los que lo prendieron.

Telegramas.—Publican algunos los periódicos de Granada, de personas influyentes y distinguidas, en los que aseguran haber logrado quede la capitania general en aquella capital. El tiempo aclarará todo esto.

Notarías.—En la Audiencia de este territorio se hallan vacantes y se proveerán por traslación y concurso, respectivamente, una Notaría en el Puerto de Santa María, y otra en Algodonales, partido de Olvera. Las solicitudes se dirigirán hasta el 15 de Enero próximo á la Dirección general de los Registros, por conducto de la Junta directiva del Colegio Notarial.

Tribunales.—En la Audiencia de Sevilla ha empezado á actuar una nueva Sección de la Sala de lo civil, con el fin de activar la resolución de los asuntos pendientes.

Buen rasgo.—Dicen de San Fernando que la señora de Landa ha regalado á la Sociedad de San Vicente de Paul una casa de su propiedad en la Casería, con destino á la escuela de los niños de aquel barrio.

E. P. D.—El día once del actual falleció en Constantina el señor don Joaquín Delgado y Vilches, doctor en farmacia, y establecido en Sevilla en la calle de Tetuan. Damos nuestro pésame á sus señores hijos y demás familia en la justa pena que les aflige, y rogamos á Dios por el descanso del alma del finado, con cuya amistad nos honrábamos.

Canongía.—Hoy se reunirá el Tribunal que ha presidido los ejercicios de oposición para optar á la Doctoral de la Catedral de Sevilla, con el fin de hacer la clasificación y designar quién se haya hecho más acreedor para ocupar el puesto.

Aceite.—La importación de este líquido en Málaga ascendió el martes último á 2.646 arrobas, en 441 corambres. Su cotización se hace de 33 á 34 reales en puertas y á 36 en bodega.

Descamos su alivio.—Se encuentra enfermo de gravedad, en Málaga, el señor don Manuel Cerissola, hermano de nuestro ilustrado amigo don Nicolás, Director del periódico *El Porvenir*, de aquella localidad. Celebraremos consiga breve y completo restablecimiento.

Junta.—El domingo reeligió el ilustre colegio Notarial de Sevilla la junta que á satisfacción de todos venia actuando.

Cárceles.—Trata de hacerse extensivo á las de la provincia de Cádiz el establecimiento de escuelas para educación de los presos, visto el buen resultado que se ha obtenido en la de aquella capital.

Fuerzas.—Las del regimiento de Pavia han salido de Sevilla para Sanlúcar de Barrameda, donde quedarán durante la permanencia de los señores duques de Montpensier en aquella población.

Maquinaria.—Ya se ha recibido procedente de Amberes la destinada á la nueva fábrica de tabacos de Cádiz.

Real decreto.—Se ha publicado uno el martes dictando disposiciones acerca del ingreso en el servicio activo de tripulación de buques de guerra.

Sesiones.—Han empezado las del Ateneo gaditano, bajo la presidencia del conocido literato señor don Adolfo de Castro.

Inauguración.—La de la Granja-escuela tendrá lugar en Valencia en los primeros días del mes próximo. Quiéramos poder dar cuenta pronto de que dicha solemnidad se celebra en Córdoba.

Plaga.—La langosta está haciendo grandes estragos en varias comarcas de la provincia de Albacete.

Pérdida.—En Palma de Mallorca ha muerto estos días el célebre violinista don Bartolomé Alejandro Alzamora.

Solemnidad.—Con mucha se ha celebrado en la Catedral de Salamanca la abjuración de sus errores protestantes y conversión al catolicismo del ingeniero de minas señor don Federico Sneider.

En el tocador.—¿Cómo te has pintado, hija mia! Pareces una máscara, pero es lo malo que á través del antifaz te se vé la cara.

CHARADA.

¿Cuarta diputado? sueñas;
cuatro, terciá, cuatro cinco
es propia, para empleado
(y yo te hablo como primo)
en la una dos tres y cuarta
quinta, pero otro destino
quererle dar, es locura,
créeme en esto que te digo.

Solución á la charada anterior
RE-NO.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á Vdes. para darles la mas cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Mas de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecian de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas: todos creo que bendecirán el nombre de Vdes. Sirvase aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de Vdes. muy atento y S. S. Adolfo Calderon, Médico y Cirujano. 65

Cádiz 14 de enero de 1885.

Don José López, doctor en Medicina y Cirujía y Especialista en enfermedades de los ojos. Certifico: Que uso y receto con mucha frecuencia á mis enfermos la Emulsión de Scott, y he visto en ella un específico muy recomendable, y un preparado que á pesar de ser muy asinable cubre perfectamente las indicaciones en las afecciones en que se recomienda por indicación facultativa. Sostiene la fuerza de los enfermos, y contra la bronquitis, raquitismo, escrófulas, aponía y afecciones de pecho y garganta, es un excelente medio, tanto para la tolerancia del preparado cuanto por los servicios excelentes que presta. Dr. José Lopez. 36

SACRAMENTAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.

Mes de Noviembre de 1886.

Estado que manifiesta las entradas y salidas habidas en el mes de la fecha.

	Pts.	Cts.
Entradas.		
Por el remanente del mes anterior.	4647	29
Por las cuotas de 1711 sócios á 35 céntimos.	598	85
Por diez patentes de sócios de nueva entrada.	10	
Suma.	5256	14
Salidas.		
Por el importe de un funeral de un sócio.	91	62
Para pago de personal del presente mes.	82	50
Por la conducción de los cirios, pábilo etc., para cinco viáticos y dos portes á San Francisco de las bayetas.	7	
Por pintura y mano de obra de 58 cirios y composición de hojalatería.	12	95
Suma.	194	07

Remanente que pasa al mes de Diciembre.	5062	07
Sócios en primero de Noviembre.	1701	
<i>Altas.</i>		
De nueva entrada.	10	
<i>Bajas.</i>		
Por fallecimiento	1	
Quedan para 1.º de Diciembre	1710	
Córdoba 30 de Noviembre de 1886.		
—El Secretario, Antonio Noguera Cotte.		
—V.º B.º—El Presidente, Antonio Merino Sanchez.		

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Relación de los gastos originados durante la semana comprendida desde el 25 al 31 de Julio último, ambos inclusive, con motivo de la construcción de un muro de cerramiento en la margen derecha del Guadalquivir y terminación de la cloaca de la calle de San Fernando, cuyas obras se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la comisión competente á saber:

Jornales. Pts. Cts.

Por los del oficial y peones ocupados en este servicio durante dicho periodo 66 50
Lo que segun se preceptúa en el artículo 166 de la ley municipal vigente, se publica para conocimiento del vecindario. Córdoba 12 de Diciembre de 1886.—J. R. Sanchez.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Lázaro, obispo, y otros santos mártires.—Mañana, La Expectación de Ntra. Señora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia del Salvador, por los Excmos. Señores Marqueses de Valdeflores, en sufragio de sus difuntos padres.

A las nueve de la mañana se celebrará una fiesta solemne, y por la tarde, á las cuatro, se cantará el Santo Trisagio y Motetes al Santísimo, concluyendo con la reserva solemne.

—Sétimo día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Purísima Concepción consagra á su Excelsa Titular en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana: á las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán la Sagrada Comunión las asociadas de los coros 18, 19 y 20, y por la tarde, á las cuatro, se expondrá S. D. M., rezando la estación mayor y el Santo Rosario con Letanía cantada, despues la plática y novena, plegaria *O vere Deus*, y reserva. Las pláticas respectivas serán predicadas por el R. P. D. Juan Bautista Morote, de la Compañía de Jesús.

—Hoy, segundo día de las Jornadas de María Santísima, como preparación al Nacimiento de Ntro. Señor Jesucristo, en la Iglesia Parroquial de San Juan, Trinidad, al toque de oraciones.

—Segundo día de solemnes jornadas, en la Real Iglesia de San Pablo, cantando un coro de niños, dando principio al toque de oraciones.

—Segundo día de las solemnes Jornadas de María Santísima, en la Iglesia Parroquial del Salvador, á las oraciones, cantándose villancicos ó pastorelas alusivas. Estos cultos serán costeados por varios devotos.

—El día 19 del corriente, tercer do-

mingo de mes, tendrán las Madres Cristianas su comunión general en la Iglesia de San Hipólito, á las ocho y media de la mañana: á continuación de la Misa se hará el ejercicio de la tarde, con el fin de que puedan asistir á la novena de la Inmaculada.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las 8 de la mañana, Misa rezada con Comunión general; y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—Segundo día de las jornadas de la Santísima Virgen, en la ermita de Nuestra Señora de la Candelaria, á las oraciones, cantándose misterios, letanía y coplas alusivas.

—Pasado mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho y media se dirá la misa de la Comunión general, y por la tarde, á las cuatro, tendrán lugar los ejercicios de estatutos, estando el sermón á cargo del Sr. Don José Rodriguez, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Pasado mañana á las nueve y media tendrá lugar una solemne funcion al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don Ramon Alarcon y Melendez.

—Los asociados á la Côte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

Undécimo aniversario.

EL SEÑOR
DON JACINTO LAINEZ
falleció el 17 de Diciembre de 1875.

R. I. P.

Su viuda doña Dolores Montero ruega á sus amigos lo encomienden á Dios y se sirvan asistir á la misa de requien que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Andres hoy á las nueve de la mañana.



LA SEÑORA
Doña Antonia Biedma y Ruiz
falleció el 18 de Diciembre de 1885.

R. I. P.

Su viudo don Rafael Chacón y Hoyo, hermanos, hermanos políticos, primos y sobrinos

Ruegan á las personas que por olvido no reciban invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las honras de cabo de año que por el eterno descanso de su alma han de verificarse en la iglesia parroquial de San Pedro el día 18 del actual á las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor. Se recibe y despide en la iglesia.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia referida, hasta las diez de la mañana de dicho día, aplicándola en sufragio por el alma de la finada, recibirán el estipendio de diez reales.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 15 de Diciembre.

Consolidado interior, 67'85
Amortizable, 80'95
Billetes hipotecarios, de Cuba, 98'25
Acciones del Banco 394'50



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARIA DE LA BARRERA Y AMIOT
falleció el 16 de Diciembre de 1885.

R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren en los días 17 y 18 del corriente, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hija ruega á las personas amigas lo tengan presente en sus oraciones.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres.

Bevalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Curación pronta y segura. Depósito provincial, Farmacia del Dr. D. Enrique Villegas, y principales de la provincia. Frasco 2 pesetas.

Se hace almoneda de todos los muebles y enseres de casa, en la calle de Armas números 4 y 6.

Se vende el castañar del Bañuelo para cortar en la mangueta de Enero próximo, y desde 1.º del mismo se arriendan para cabras el monte y pastos de Parrillas, el Desierto, lugar de Blanca, Las Pitas, haza de San Andrés, y lo señalado hasta aquí para este aprovechamiento en la Virgen de Gracia (Aguardentera). Para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8.

Se hace almoneda de varios muebles en la calle de Leiva Aguilar número 12: se pueden ver desde las diez á las cuatro.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París. Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

AL VALENCIANO.

Se encuentra en esta población José Cremades, el conocido confitero valenciano, con un gran surtido de turrón de Gijona, de Alicante, de Nieve, de Yema y de Frutas, todos legítimos; Peladillas de Alcoy, rizadas, Piñones de Castilla, Anises, Peras, Tronchos, Cidra, Melocotón, Almendras de diferentes clases, Sandías, Mazapán, Tortas, Pastas, Turrón imperial y Turrón negro, y otras clases á cual mejores. Los precios son sumamente baratos, á fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de tan ricos manjares. Para en la calle de la Espartería sin número, sombrería de Cruz.

PEQUEÑA GUIA DE CÓRDOBA ó sea

Guía del forastero en Córdoba

Se halla de venta, á dos reales ejemplar, en la litografía del DIARIO DE CÓRDOBA.

Se hace almoneda de todos los muebles, y se arrienda la casa, en la calle Valladares número 3.

Matacallos Oñate.

Curación pronta y segura. Depósito provincial, Farmacia del Dr. D. Enrique Villegas, y principales de la provincia. Frasco 2 pesetas.

Se hace almoneda de todos los muebles y enseres de casa, en la calle de Armas números 4 y 6.

La persona que desee adquirir un terno de vestir, compuesto de levita, pantalón y chaleco, así como un palatote de excelente castor, con forros de seda, todo en el mejor uso, podrá acudir á la calle de Heredia número 14, donde darán razón.

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa número 6 calle de las Campanas, ó del todo de ella con bastantes y cómodas habitaciones, cuadra y cocinera: para tratar, con su dueño, en la misma casa.

A la persona que se le hayan estraviado tres llaves desde el Buen Suceso á la Corredera, puede recogerlas en la calle de las Imágenes número 1, Fuen-seca.

Se hace almoneda de varios muebles y una mesa de comedor en la calle de Leiva Aguilar número 12: se pueden ver desde las diez á las cuatro.

Se vende el castañar del Bañuelo para cortar en la mangueta de Enero próximo, y desde 1.º del mismo se arriendan para cabras el monte y pastos de Parrillas, el Desierto, lugar de Blanca, Las Pitas, haza de San Andrés, y lo señalado hasta aquí para este aprovechamiento en la Virgen de Gracia (Aguardentera). Para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8.

Se hace almoneda de varios muebles en la calle de Leiva Aguilar número 12: se pueden ver desde las diez á las cuatro.

Se hace almoneda de varios muebles en la calle de Leiva Aguilar número 12: se pueden ver desde las diez á las cuatro.

Unico depósito en Córdoba y su provincia

de los legítimos vinos de Burdeos; de Champagne; de Borgoña; vermouth Nolly Prst y del Rhin. De los legítimos cañes, Martel (* *) y otras marcas de las mejores. De los legítimos licores de la Grande Chartreuse (verde y amarillo) y de los Benedictinos; ambos licores son reconocidos por los mejores del mundo, pues favorecen la digestión. De los superiores licores extranjeros, Ment'a verde; Kummel; Kava de Vichy; crema de cacao cheuva; ani ete; elixir higiénico Garus; aguardiente de Dantrick; amer Cusenier; bitter número 1; curacao ext'a superior; punches al ron y al Kirsch; peppermin; Raspail; prunelle; ron Jamaica de la Negrita; ajeno; ginebra, etc., etc.

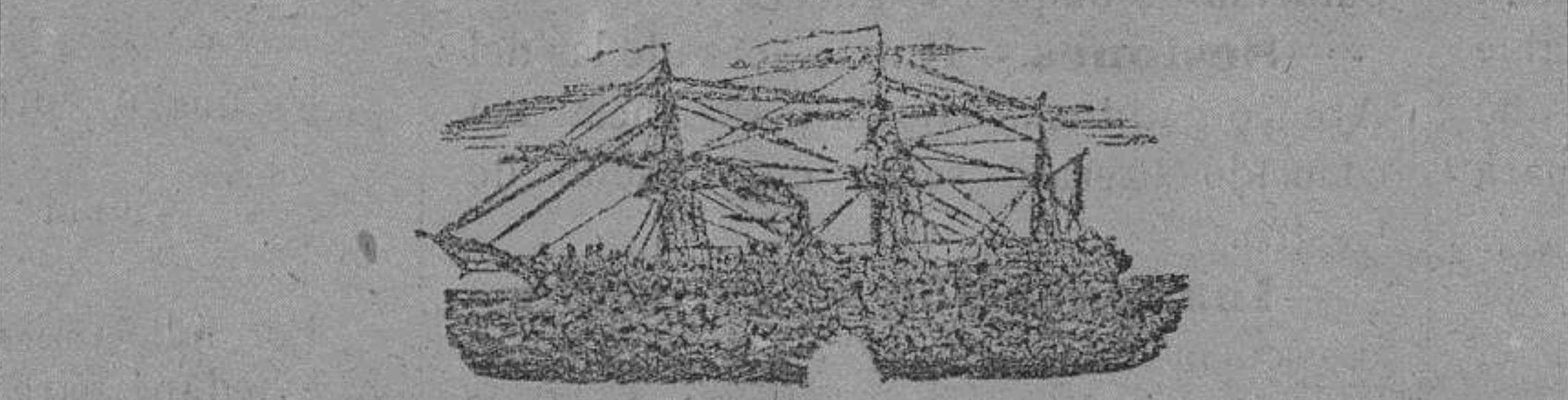
Vino de Burdeos, desde 3 pesetas botella en adelante. Conac fine Champagne, desde 6 pesetas litro. Vino de Champagne, desde 5 pesetas botella. Licores, desde 5 pesetas litro.

Depósito de vinos, licores y aguardientes nacionales, casi de todas clases y precios, por botellas y por medidas; gran surtido de botellas de licor, de capricho, para regalos. Los precios, según clase, son los más favorables conocidos. Se descuentan el 2 por 100 llevándose 50 botellas; 3 por 100 por 100 botellas, y 5 por 100 por 1000 botellas. Se despacha la cantidad que se desea. Gran depósito de tocino añejo; paletillas, y jamones salamanquinos, crudos y endulzados. Las ventas se hacen al contado.

Fonda de Jacobo Martin, (el francés) San Pablo 25, Córdoba

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de la fuerza, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo t man sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de Facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo. Precio: 10 reales frasco. Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquin Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano,



Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz. Santander, el 20: Coruña el 31: para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27; y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo, Progreso y Veracruz.

Saldrá de Santander el 20 de Diciembre, á la una de la tarde, el vapor correo

Ciudad Conial C. DE SANTANDER

Saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre, á la una de la tarde, el vapor correo

Servicio Comercial á Filipinas

De Coruña los días 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU Saldrá de Barcelona el 1.º de Enero, el vapor correo

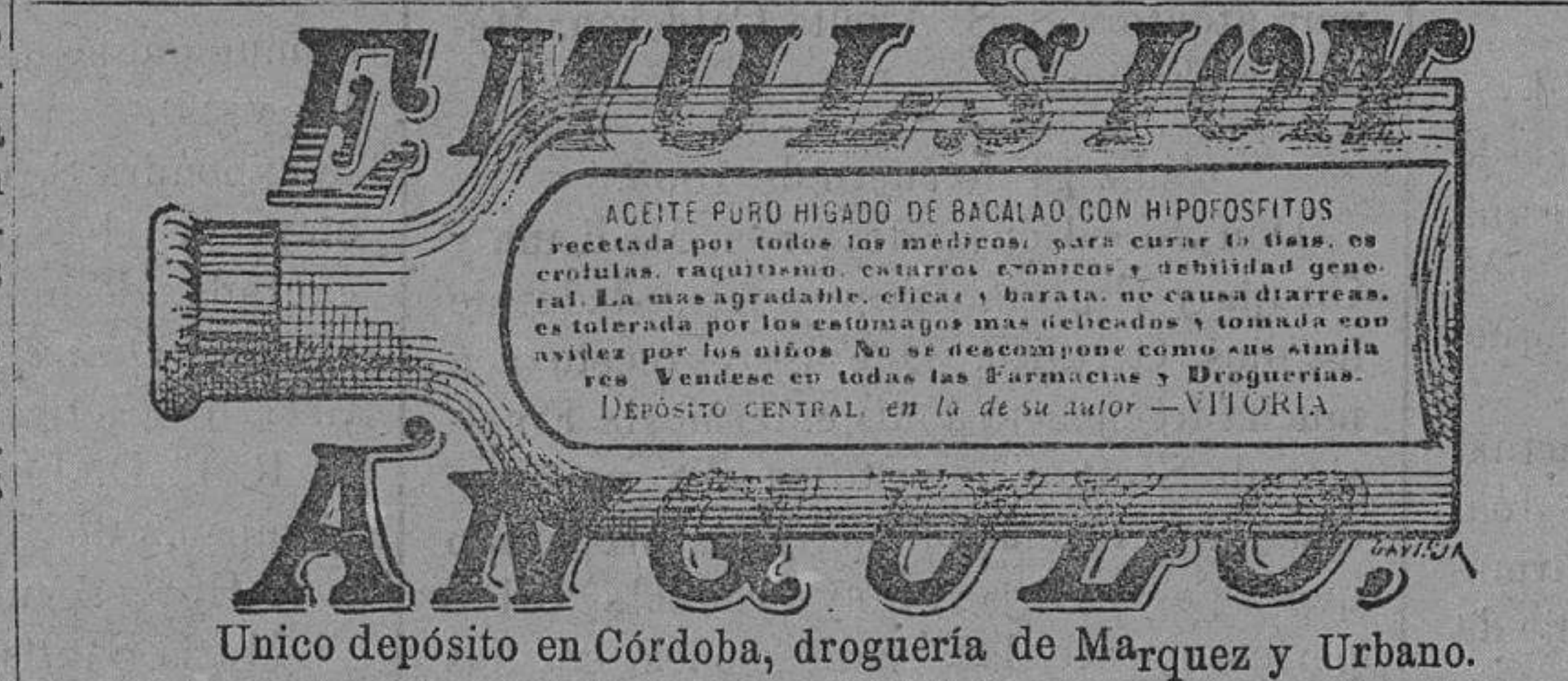
ISLA DE LUZON

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y asajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy amero, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robaja á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Robaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañia Trasatlántica, y Sres. Ripol y C.ª, Plazas Palacio. Cádiz.—Delegacion de la Compañia Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Loringa y C.ª. Santander.—Angel B. Perez y C.ª. Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. R. Carreras Irigorri. Cartagena.—Eosc hermanos. Valencia.—Darty. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañia General de Tabacos

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que los tres vapores que mensualmente salen de Europa para Puerto Rico y Habana, continúen sus viajes hasta Progreso y Veracruz.



Gimnasio higiénico Calle de los Moros núm. 10.

DIRECTOR D. JOSE C. ORTIZ Y GONZALEZ,

Profesor de dicha asignatura en el Real Colegio de Ntra. Sra. de la Asuncion y en otros varios Colegios particulares de esta capital. Hay clases especiales para señoras y para enfermos.

DROGUERIA NUEVO ESTABLECIMIENTO situado en la calle Librería frente á la fábrica de Cristal

DE A. GIMEMEZ BARBA

En este establecimiento hay constantemente un gran surtido en drogas productos químicos para la farmacia y las artes. También se encuentran un magnífico surtido en toda clase de barnices de las mas acreditadas marcas, como así un extenso surtido en brochas y pinceles de todas clases. Además se encontrarán Aguas minerales de las más acreditadas españolas y extranjeras.

Centro de modas Nuevo establecimiento de sombreros para Sras. y niños, calle de Letrados, junto al Timbre

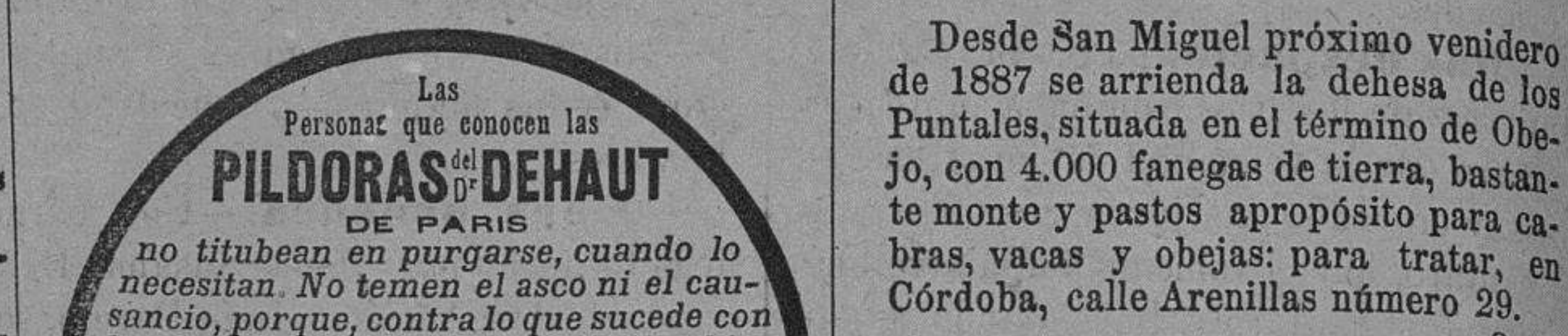
Gran surtido en novedades procedentes de las mejores fábricas y con arreglo á los últimos modelos. También hay surtido en guantes. Elegancia, gusto y economía.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros congranito legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán ruos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura. Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS



no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No tienen el acido ni el caustico, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el caustico que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EMULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Tanto es infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

A SARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHIUITA, se realizan curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

Desde el día se arrienda la casahuerto calle del Cristo de San Rafael número 11. Informarán en la Librería del DIARIO.

PIANO.—Se vende uno en precio módico, calle de Pedregosa núm. 1.º Se arrienda desde el día la pequeña casa calle del Realejo núm. 97. En la Librería del DIARIO informarán.

Hay lana de venta, de superior calidad, en la calle de las Cabezas número 2. 15—10

NUEVA PASTELERIA SUIZA Calle de Gondomar.

Los dueños de este acreditado establecimiento tienen el honor de poner en conocimiento del público, que acaban de recibir directamente de París las últimas novedades en objetos para regalos propios de las próximas Pascuas, tanto en cajas de música, bomboneras, cestas, etc., como en dulces finos y del más exquisito gusto. Así mismo tienen á disposición de las personas que honren este establecimiento un variado surtido en cajas de mazapán y dulces propios de estos dias.

Toda persona que compre desde una peseta en adelante, recibirá una papeleta de regalo para la rifa de tres preciosos objetos, en combinación con la Loteria Nacional del día 23 del presente. 84—2

Se arriendan desde el día dos departamentos independientes interiores, en la casa número 10 calle Lope de Hoces. Informarán en la misma del precio y condiciones. 810—10

Desde San Miguel próximo venidero de 1887 se arrienda la dehesa de los Puntales, situada en el término de Obejo, con 4.000 fanegas de tierra, bastante monte y pastos apropiados para cabras, vacas y ovejas: para tratar, en Córdoba, calle Arenillas número 29. 88—3

TURRON

Han llegado á esta capital los hijos del antiguo y acreditado turronero valenciano Sebastián Soler, con un surtido de ricos y superiores turrones de Gijona de primera, Yema, Nieve, duro de Alicante, Peladillas de Alcoy, Garrapiñadas, Piñones y Anises.

Los géneros mencionados se expenden, como de costumbre, en la calle Espartería número 3.

Rogamos á nuestros dignos parroquianos se fijen, para que no sufran las consecuencias que en diversas ocasiones han experimentado.

Tablas de Jubileo para el año próximo

Se expenden en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 16 y 18 y San Fernando 34.

TURRONES.

Ha llegado á esta capital el más antiguo y acreditado valenciano de Gijona, Antonio Sirvent Miguel, con el surtido correspondiente de todos años, turron de Gijona de 1.ª y 2.ª clase, de nieve, yema, de fruta y duro, del llamado de Alicante, peladillas blancas, garrapiñadas, anises y fruta endulzada: tiene su despacho en la plaza de la Corredera, parador del

TORO

donde permanecerá hasta el día de Pascua. En la calle de las Cabezas número 7 se alquila un piso y se venden varios muebles y macetas. 84—3

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Á CARGO DE D. Juan J del Castillo y PEÑALOSA Alfonso XII, 55.

Horas de consulta, de diez á doce de la mañana.

Se venden canarios de todas clases en la calle de los Angeles número 4, (Catedral). 88—4

Se vende una cama de hierro en el mejor estado. En la calle de Fernando Colón número 4 puede verse. 84—4

Desde el día se arrienda la casa número 106, calle de San Fernando. Para tratar de su renta, en la Plazuela de Aladrosos número 14. 84—4

Se venden 4 barriles de aguardiente de dos arrobas de cabida cada uno. Se pueden ver y tratar en la calle de los Moros núm. 15. 84—4

Se admiten yeguas en los terrenos de Valdelaspuertas. En la misma finca darán razón. 6—5

FÁBRICA DE OBJETOS PARA VIAJE DE FRANCISCO OBRERO CANTADOR

Cárlos Rubio núm. 13, antes Baño CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado depósito se hacen con la mayor economía, prontitud y elegancia toda clase de efectos de viaje, como son baúles de diferentes formas, mundos y maletas. 88—1

Se arrienda desde el día un departamento con tres habitaciones en piso principal, en la calle de Armas número 26. 84—1

Se venden dos grandísimas y saludables laureolas en buenos macetones, otras de regular tamaño, varios naranjos con fruto, peros y otras plantas, en la casa número 28 calle Puerta del Perdón. 84—1

Desde el día 24 del corriente se arrienda la casa número 5 calle Horno de la Trinidad, con muchas y espaciosas habitaciones, agua de pié, y perfectamente acristalada. En el Colegio de Santa Clara, Leones 2, informarán del precio y condiciones. 84—1

La persona que sepa el paradero de una perra podenca, colorada, con la nariz partida, como los pachines, de un año de edad, y se sirva presentarla en la plazuela de San Agustín número 22, se le dará una gratificación. 84—1